



EXP. Nº: CSE/9999/1100911786/19/PA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y OTROS APARATOS DE ELEVACIÓN INSTALADOS EN CENTROS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Alejandro Blázquez Román
Técnico Consultor del Servicio
Murciano de Salud.

En Murcia, a 4 de marzo de 2020 a las 8:45 horas en la Sala de Juntas de la planta sexta del edif Habitamia c/ Central, 7 Espinardo-Murcia, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la propuesta de adjudicación del contrato de referencia, en los términos previstos en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

VOCALES:

Don Francisco Yagüe Guirao, Asesor
Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Don José Mompeán Martínez,
Representante de la Intervención
Delegada.

SECRETARIO:

Doña Manuela Cantos Verdejo,
Técnico Responsable del Servicio de
Obras y Contratación del Servicio
Murciano de Salud

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

En primer lugar, se hace constar que, con fecha 12 de febrero de 2020, se requirió a la empresa ZARDOYA OTIS, S.A para que, antes del 18 de febrero de 2020 justificase aquellas condiciones de su oferta que inciden en el bajo nivel del precio o costes de la misma, conforme a lo acordado por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de las ofertas económicas, al presumir inviable la oferta por haber sido formulada en términos que la hacen anormalmente baja, en aplicación del procedimiento establecido en el artículo artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

04/03/2020 13:35:54 | MOMPEAN MARTINEZ, JOSE
04/03/2020 13:35:54 | CANTOS VERDEJO, MANUELA
04/03/2020 14:23:07 | BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO
04/03/2020 14:23:07 | YAGUE GUIRAO, FRANCISCO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-540910672-5e1b-5ee2-4f75-0050569b34e7





Dentro del plazo de audiencia concedido, la empresa ha presentado escrito de justificación o aclaración de su oferta económica.

Una vez examinada la justificación presentada por ZARDOYA OTIS, S.A, D. Rafael Chicano García, Jefe de Servicio de Mantenimiento del Área de Salud VII y D^a María Rosa Rupérez Moreno, Ingeniero Industrial del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud, han emitido un informe con fecha 25 de febrero de 2020, en el que estiman que la empresa ha justificado la viabilidad de su oferta.

A la vista de todo ello, y de conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), considerando las justificaciones y aclaraciones efectuadas en relación con la oferta incurso en baja anormal, y a la vista del contenido del citado informe, la Mesa considera que, la oferta presentada por ZARDOYA OTIS, S.A, sí puede ser cumplida, razón por la cual no procede excluirla de la licitación.

A continuación, en base a lo expuesto y a la vista de las puntuaciones totales obtenidas por las empresas licitadoras admitidas (cuyo resultado se adjunta como anexo a la presenta acta), la Mesa de Contratación eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa propuesta: ZARDOYA OTIS, S.A.con C.I.F A28011153
Precio ofertado: 846.880,89€ (Base imponible: 699.901,56€; IVA 21%: 146.979,33€).
Plazo de ejecución: Tres años.

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

04/03/2020 13:35:54 | MOMPEN MARTINEZ, JOSE
04/03/2020 13:35:54 | CANTOS VERDEJO, MANUELA
04/03/2020 13:31:50 | BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO
04/03/2020 14:28:09 | YAGUE GUBIAD, FRANCISCO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-54950672-5e1b-5ee2-4f75-0050569b34e7





Región de Murcia
 Consejería de Salud



ANEXO ACTA

CSE/9999/1100911786/19/PA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y OTROS APARATOS DE ELEVACIÓN
 INSTALADOS EN CENTROS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

EMPRESAS LICITADORAS		A28517308	A28011153
		EULEN S.A.	ZARDOYA OTIS, S.A.
PRECIO	51 puntos	21,49 puntos	51 puntos
		840.450,60 Euros	699.901,56 Euros
OFERTA TÉCNICA	49 puntos	25,00 puntos	40,50 puntos
TOTAL		46,49 puntos	91,50 puntos